

**DOCUMENTO TECNICO EXPLICATIVO DEL CAMBIO DE NO
RESIDENCIA A RESIDENCIA APLICADO A LAS ENTIDADES
BINACIONALES EN PARAGUAY A PARTIR DEL 2012**

Diciembre, 2012

**Banco Central del Paraguay
Subgerencia General de Política Monetaria
Departamento de Economía Internacional
División Balanza de Pagos**

ANTECEDENTES

Las entidades binacionales Itaipú y Yacyretá constituyen emprendimientos de gran envergadura e influencia en la economía paraguaya. El impacto de ambas binacionales fue positivo desde la creación de las mismas, ya que durante la etapa de construcción y optimización de funcionamiento han ejercido un importante empuje en la actividad económica, mientras que durante la etapa de máxima producción el país se ha beneficiado con fuentes de ingresos financieros estables aplicado principalmente para el financiamiento del presupuesto público. Asimismo, la disponibilidad de estas fuentes energéticas favorece las inversiones en sectores de producción electrointensivos.

Considerando el alto impacto de estos agentes económicos en el Paraguay, y en cumplimiento de las funciones legales establecidas en la Ley 489/95 relacionadas con la compilación y difusión de las estadísticas macroeconómicas, el Banco Central del Paraguay (BCP) ha tomado la decisión de aplicar la condición de RESIDENCIA en la economía paraguaya a las dos entidades binacionales hidroeléctricas, Itaipú y Yacyretá, a partir del 2012, revisando la serie histórica de Cuentas Nacionales, Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional para el 50% de las entidades que son de propiedad del Paraguay.

Hasta el 2011, las series históricas de Cuentas Nacionales, Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional consideraban a las entidades binacionales como NO RESIDENTES, tratamiento similar al aplicado a organismos multilaterales en el país compilador como criterio posible según lo establecen los Manuales de registración estadística vigentes a nivel mundial . Los documentos divulgados seguirán disponibles en la web institucional con el fin de garantizar la comparabilidad de series estadísticas históricas con ambos criterios.

En ese sentido, a partir del primer trimestre ya fueron divulgadas las Cuentas Nacionales trimestrales incorporando la producción y exportación de energía hidroeléctrica. La participación relativa en la generación del Producto Interno Bruto es del 12% aproximadamente, lo cual resalta la importante condición de productor y primer exportador mundial de este recurso energético limpio y renovable. Asimismo, la adopción de este criterio condujo a homogeneizar el tratamiento estadístico de ambas entidades binacionales en Paraguay con respecto a los demás países de la región. Las explicaciones relativas al cambio de criterio para las Cuentas Nacionales están disponibles en la web institucional desde el primer trimestre del presente año.

El objetivo de este documento es presentar comparativamente el impacto de las entidades binacionales en la Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional bajo la aplicación de ambos criterios estadísticos. Considerando el financiamiento recibido para la construcción y maximización de producción, así como también el funcionamiento operativo de ambas entidades binacionales, se concluye que:

- a) La aplicación del criterio de NO RESIDENCIA implica la registración de los pagos efectuados a agentes económicos residentes en Paraguay en concepto de gastos operativos e inversiones necesarias para garantizar la producción de energía eléctrica conforme a las condiciones establecidas en los Tratados respectivos. Asimismo, se compilan gastos por importación de energía eléctrica e intereses por financiamientos recibidos para el pago. Este fue el criterio vigente hasta 2011.
- b) La aplicación del criterio de RESIDENCIA implica la registración de las fuentes netas de ingresos y/o financiamientos recibidos para efectuar los gastos operativos propios del emprendimiento en ambas márgenes del cause hídrico como por ejemplo préstamos recibidos, servicio de la deuda, exportación de energía eléctrica y financiamiento comercial concedido, entre otras variables. Este es el criterio adoptado a partir del 2012 aplicado a las series históricas. Los datos del balance contable y notas explicativas son ajustados al 50% y restados los montos correspondientes a transacciones y saldos con la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), con dos excepciones:

b.1) Las Compensaciones por cesión de energía, las cuales constituyen transacciones entre los Gobiernos de los países copropietarios y el Gobierno de Paraguay, respectivamente, razón por la cual se toma el dato total presentado en el balance contable.

b.2) Para el caso particular de Yacyretá se excluyen los costos financieros considerando la nota explicativa expuesta en el balance contable, la cual expresa textualmente que: *“El Congreso Nacional de la República del Paraguay rechazó la incorporación de esta Nota al Derecho Positivo de ese país. (Fuente: Notas explicativas del Balance Contable 2010. Pág. 17).*

La función legal de difusión de estadísticas macroeconómicas relativas a agentes económicos no financieros es realizada bajo el principio de la confidencialidad establecida en el marco jurídico vigente, razón por la cual se mantendrá la agregación de datos para las publicaciones, de manera homogénea en las series históricas divulgadas indistintamente del criterio de territorio económico aplicado a las Entidad Binacionales.

Cuadro 1. Impactos comparativos de las transacciones (En millones de USD)

NO RESIDENTE	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Cuenta corriente	420	426	476	451	390	393	306	325	374	439	405	496	621	784	856	780	1.238
Bienes	-47	-66	-74	-106	-120	-116	-142	-148	-112	-75	-110	-127	-135	-166	-265	-312	-317
Servicios	309	327	371	367	373	386	325	353	363	395	393	479	598	707	852	811	1.164
Renta	158	165	180	189	137	123	124	120	123	118	122	144	158	242	269	281	392
Cuenta de capital	-25	37	-57	-12	39	-83	58	-70	-62	-70	-37	-5	-121	115	174	198	141
Impacto financiero	395	463	420	439	429	310	364	255	312	369	368	491	500	898	1.030	978	1.380
PIB	8.025	8.761	8.868	7.914	7.301	7.100	6.447	5.093	5.552	6.973	7.505	9.289	12.260	16.888	14.310	18.314	23.462
Con respecto al PIB	4,9%	5,3%	4,7%	5,5%	5,9%	4,4%	5,6%	5,0%	5,6%	5,3%	4,9%	5,3%	4,1%	5,3%	7,2%	5,3%	5,9%

RESIDENTE	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Cuenta corriente	290	705	572	708	716	307	542	851	261	286	322	539	1.220	1.292	1.294	1.368	1.686
Bienes	1.143	1.133	1.257	1.308	1.310	1.321	1.357	1.373	1.282	1.316	1.516	1.624	1.902	1.948	1.901	1.967	2.257
Renta	-852	-427	-684	-599	-594	-1.014	-815	-522	-1.020	-1.030	-1.194	-1.085	-681	-657	-608	-598	-572
Cuenta de capital	751	-358	140	-36	-231	101	-155	-385	133	31	190	29	-422	-286	-344	-302	-418
Impacto financiero	1.041	347	712	672	485	409	387	466	394	317	512	568	798	1.006	950	1.066	1.268
PIB	9.016	9.797	9.960	9.023	8.393	8.202	7.664	6.327	6.665	8.060	8.772	10.662	13.838	18.505	15.950	20.028	26.008
Con respecto al PIB	11,5%	3,5%	7,1%	7,5%	5,8%	5,0%	5,0%	7,4%	5,9%	3,9%	5,8%	5,3%	5,8%	5,4%	6,0%	5,3%	4,9%

Nota: Los datos incluyen a Itaipú y Yacyretá

Los datos mas detallados están expuestos en el anexo de cuadros.

En el período de análisis (1995-2011) el impacto en la economía paraguaya fue siempre positivo considerando ambos criterios estadísticos de territorialidad, indistintamente, lo cual significa que el cambio realizado en el presente año de NO RESIDENCIA a RESIDENCIA constituye un cambio de presentación de los datos sin afectar la situación estructural de la economía. Sin embargo, el referido cambio de presentación contribuye a la visualización de la abundancia energética limpia y renovable del Paraguay como otro factor atrayente para las inversiones de capital nacional y/o extranjero.

Bajo el criterio de NO RESIDENCIA, el promedio del impacto positivo con respecto al PIB en 17 años fue 5,3%; mientras que según el criterio de RESIDENCIA fue de 6%. El BCP continúa implementando las mejoras necesarias en los procedimientos de captación de datos para optimizar la calidad estadística. En ese sentido, la interacción y trabajos conjuntos entre el BCP y las entidades binacionales garantizará la exactitud, fiabilidad, integridad y oportunidad de las estadísticas.

CRITERIO DE NO RESIDENCIA VIGENTE HASTA EL 2011

El tratamiento estadístico de no residencia, equivalente a la manera de registrar las transacciones de balanza de pagos de Organismos Multilaterales en el país compilador, determina, como procedimiento de trabajo, la selección de datos relativos a gastos de operación e inversiones

dirigidos hacia agentes económicos residentes en el país compilador de la balanza de pagos. El detalle de las variables utilizadas está en el Anexo 1.

Con respecto a la Posición de Inversión Internacional, se puede concluir que los datos a ser retirados representan una menor importancia relativa que en la Balanza de Pagos. Las variables son: Inversiones inmobiliarias, Acumulación de cuotas impagas por diversos conceptos, entre ellos Compensaciones por Cesión de Energía. Este último saldo activo seguirá vigente aún con el cambio de criterio por las razones ya expuestas.

CRITERIO DE RESIDENCIA VIGENTE DESDE EL 2012 EN ADELANTE

Este cambio en la presentación de las estadísticas macroeconómicas no constituye cambio alguno en la estructura de la economía por las siguientes razones:

- a) Itaipú y Yacyretá tienen ya una existencia de 39 años desde la firma de ambos Tratados Binacionales.
- b) Durante la construcción y desarrollo de inversiones para llegar al nivel máximo de embalse en ambos casos han influido notoriamente en la actividad económica nacional aunque en diferentes momentos históricos.
- c) Paralelamente siempre han constituido una creciente e importante fuente de ingresos no tributarios para el Tesoro Nacional mediante Royalties (por el derecho a uso del cause hídrico), Compensaciones por cesión de energía (debido a la exclusividad de consumo de la energía eléctrica), entre otros pagos dirigidos al sector público paraguayo.
- d) El financiamiento destinado a la construcción y optimización de producción fue otorgado mayoritariamente por instituciones gubernamentales de ambos países copropietarios socios de Paraguay, los cuales a su vez, constituyen compradores mayoritarios de la energía eléctrica producida. Esta confluencia de condiciones entre instituciones públicas determina una predominante relación entre instituciones del Gobierno por lo que, el creciente endeudamiento expuesto en sus balances contables, siempre ha sido objeto de negociaciones entre las Altas Partes Contratantes, sin extensión de litigio alguno hacia los mercados financieros internacionales aunque existan registros de incumplimiento transitorio del servicio de cuotas programadas del financiamiento otorgado por instituciones públicas de los respectivos Gobiernos propietarios.
- e) El ciclo normal de producción y venta de la energía eléctrica continúa regularmente. En el caso de Itaipú, se puede apreciar que ya ha iniciado el período de reducción de pasivos con previsión de cancelación total en el 2023. Por su parte, Yacyretá se encuentra aún en la etapa de requerimiento de financiamientos ya que se observa un pasivo creciente hasta el presente.

De este grupo de variables consideradas bajo el criterio de NO RESIDENCIA, todas menos una, deben ser eliminadas del proceso de compilación de la balanza de pagos y posición de inversión

internacional. En efecto, la única variable que presentará continuidad de compilación es la Compensación por cesión de energía debido a que los pagos son realizados desde los gobiernos de los países copropietarios de las entidades binacionales, al Gobierno paraguayo con la intermediación de las Entidades Binacionales; por lo tanto, siempre constituyen transacciones y/o saldos entre Residentes y No Residentes, independientemente del criterio de territorio geográfico.

En los anexos adjuntos se presentan comparativamente las estadísticas resultantes de aplicar ambos criterios estadísticos de territorialidad. En los cuadros superiores se exponen las series de datos correspondientes a la NO RESIDENCIA mientras que en los cuadros inferiores se exponen las relativas a la RESIDENCIA. En el anexo 1 se divulgan los datos exclusivos de las Entidades Binacionales razón por la cual se pueden observar sus impactos por separado de los datos globales de balanza de pagos. En el anexo 2 se publican las series de datos de la Balanza de Pagos del Paraguay, incluidas las Entidades Binacionales. El anexo 3 contiene la Posición de Inversión Internacional del Paraguay, incluidas las Entidades Binacionales.

CAMBIOS EN BALANZA DE PAGOS

Los principales cambios son los siguientes:

- a) La cuenta bienes cambia de signo hacia superávit debido a la incorporación de las exportaciones de energía eléctrica y la exclusión de las importaciones del mismo producto antes consideradas bajo el criterio de NO RESIDENCIA.
- b) La cuenta servicios se torna deficitaria debido a la exclusión de la exportación de varios servicios compilados bajo el criterio de NO RESIDENCIA ya expuestos bajo el título respectivo.
- c) La cuenta de renta se torna deficitaria debido a la inclusión de los intereses devengados correspondiente al pasivo de las Entidades Binacionales con los acreedores externos.
- d) La cuenta transferencias se mantiene sin cambio alguno.
- e) La cuenta financiera se torna menos superavitaria debido al financiamiento recibido por las Entidades Binacionales.

Los resultados anuales de Balanza de Pagos no cambiarán en absoluto ya que, por definición, constituyen la variación de Reservas Internacionales del Banco Central. Si bien existen cambios significativos entre las subcuentas, ya explicadas en los numerales previos, se compensan parcialmente, razón por la cual la partida errores y omisiones presenta niveles razonables compatibles con el error estadístico esperado para datos macroeconómicos. No obstante, esta institución está implementando continuamente mejoras en procedimientos estadísticos para minimizar la cuenta Errores y Omisiones.

CAMBIOS EN LA POSICIÓN DE INVERSIÓN INTERNACIONAL

- a) En el activo se excluyen saldos acumulados por devengamientos impagos de Royalties para el Gobierno paraguayo y Resarcimiento para la Administración Nacional de Electricidad, entre otras variables menores.
- b) En el activo se incluye el crédito comercial otorgado por las ventas de energía eléctrica y se mantiene el saldo de Compensaciones por cesión de energía devengada e impaga, el cual incluye los pagos de regularización ya efectuados.
- c) El pasivo excluye las inversiones inmobiliarias registradas bajo el criterio de NO RESIDENCIA.
- d) El pasivo incluye el financiamiento recibido por las Entidades Binacionales para la construcción, optimización de producción y funcionamiento operativo.

El aumento significativo del pasivo en la Posición de Inversión Internacional ocurre debido a la alta importancia relativa de las Entidades Binacionales en la economía paraguaya, sin embargo, constituye solamente un cambio en la presentación estadística macroeconómica sin afectar la estructura de la economía por las razones ya expuestas. Adicionalmente, cabe resaltar el hecho de que la propiedad, el financiamiento y la compra de la energía eléctrica son operaciones entre instituciones públicas de los países propietarios, lo cual facilita las negociaciones necesarias para garantizar el normal funcionamiento de las Entidades Binacionales. Esta situación es avalada por el hecho de que las relaciones de endeudamiento mayoritario se dan con instituciones públicas de países propietarios sin posibilidad de extensión de litigio alguno hacia los mercados financieros internacionales aunque existan registros de incumplimiento transitorio del servicio de cuotas programadas.

CONCLUSIONES

- a) El cambio de criterio estadístico de territorialidad de NO RESIDENCIA a RESIDENCIA para las Entidades Hidroeléctricas Binacionales constituye un cambio de presentación estadística sin representar cambio estructural alguno en la economía paraguaya por las razones ya expuestas.
- b) La metodología y procedimientos de compilación de datos para la Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional garantizan la consistencia de las estadísticas macroeconómicas entre sectores de la economía.
- c) Si bien la fuente de información constituyen el balance contable, estados de resultados y notas explicativas de las Entidades Binacionales, en el caso de Yacyretá se excluyen los costos financieros considerando la nota explicativa expuesta en el balance contable, la cual expresa textualmente que : *“El Congreso Nacional de la República del Paraguay rechazó la incorporación de esta Nota al Derecho Positivo de ese país, mientras que por su parte el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República*

Argentina ratificó su validez, invocando la Convención de Viena de 1969, y con ello se ha creado una divergencia entre las Altas Partes Contratantes en cuanto a su aplicación, por lo que conforme a los términos previstos en el Artículo XXI del Tratado de Yacyretá, la controversia deberá ser resuelta por medios diplomáticos usuales, lo que no retardará o interrumpirá la obra ni el aprovechamiento hidroeléctrico". (Fuente: Notas explicativas del Balance Contable 2010. Pág. 17). En este sentido, la Entidad confecciona los Balances considerando lo estipulado por la Nota Reversal del 9 de enero de 1992 – Tarifa y Financiamiento y su efecto sobre los estados financieros de la Entidad, sujeto a la revisión de las Altas Partes Contratantes cuando así lo establezcan.

- d) La aplicación de ambos criterios arroja resultados de impacto financieros positivos en la economía paraguaya.
- e) La serie histórica de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional será divulgada en el Informe Económico Preliminar del 2012. Las series divulgadas anteriormente hasta el 2011 seguirán disponibles en la web institucional hasta nuevo aviso con el fin de facilitar la comprensión del cambio de presentación estadística al público en general.
- f) Este cambio de la presentación de las estadísticas debe ser bien comprendido considerando la alta importancia relativa de las Entidades Binacionales en la economía paraguaya, a diferencia de lo que ocurre con Brasil y Argentina, en los cuales la importancia relativa es menor.
- g) Los resultados anuales de balanza de pagos no cambiarán en absoluto ya que, por definición, constituyen la variación de Reservas Internacionales del Banco Central. Si bien existen cambios significativos entre las subcuentas, se compensan parcialmente, razón por la cual la partida errores y omisiones presenta niveles razonables compatibles con el error estadístico esperado para datos macroeconómicos. No obstante, esta institución está implementando continuamente mejoras en procedimientos estadísticos para minimizar la cuenta Errores y Omisiones.
- h) El aumento significativo del pasivo en la Posición de Inversión Internacional ocurre debido a la alta importancia relativa de las Entidades Binacionales en la economía paraguaya, sin embargo, constituye solamente un cambio en la presentación estadística macroeconómica sin afectar la estructura de la economía por las razones ya expuestas. Adicionalmente, cabe resaltar el hecho de que la propiedad, el financiamiento y la compra de la energía eléctrica son operaciones realizadas predominantemente entre Entidades de derecho público internacional, como son Itaipú y Yacyretá, e instituciones de derecho público de los Gobiernos copropietarios, respectivamente, lo cual facilita las negociaciones necesarias para garantizar el normal funcionamiento de las Entidades Binacionales. Esta situación es avalada por el hecho de que las relaciones de endeudamiento mayoritario se dan sin posibilidad de extensión de litigio alguno hacia los mercados financieros internacionales, aunque existan registros de incumplimiento transitorio del servicio de cuotas programadas.

ANEXO 1: Impacto financiero de las Entidades Binacionales en Balanza de pagos. Detalle de flujos (En millones de USD)1/

DATOS VIGENTES HASTA 2011

N O RESIDENCIA	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Cuenta Corriente	420	426	476	451	390	393	306	325	374	439	405	496	621	784	856	780	1.238
Bienes	-47	-66	-74	-106	-120	-116	-142	-148	-112	-75	-110	-127	-135	-166	-265	-312	-317
Venta de bienes a Empresas	24	26	23	20	9	10	12	14	14	13	10	18	20	15	12	12	12
Importación de energía eléctrica	-71	-92	-97	-126	-129	-126	-154	-163	-127	-88	-121	-145	-155	-181	-277	-324	-329
Servicios	309	327	371	367	373	386	325	353	363	395	393	479	598	707	852	811	1.164
Regalías por el uso del cause hídrico	140	157	182	183	192	203	180	187	193	208	219	251	283	282	264	254	297
Compensación por cesión de	77	83	103	105	110	112	100	104	101	106	83	113	177	194	210	192	346
Resarcimiento para la ANDE	11	12	14	14	15	16	14	15	14	16	19	18	19	20	22	20	21
Servicios de construcción	82	75	72	65	57	55	31	48	54	65	73	96	120	211	356	344	500
Renta	158	165	180	189	137	123	124	120	123	118	122	144	158	242	269	281	392
Salarios pagados	152	160	157	143	120	126	124	103	113	106	108	127	143	225	242	254	365
Utilidad devengada para ANDE	12	12	12	12	12	12	23	30	23	25	25	27	25	28	30	29	30
Intereses devengados y cobrados	5	4	21	35	6	4	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Intereses devengados y no pagados	-10	-12	-11	0	0	-19	-26	-14	-12	-13	-11	-10	-10	-11	-2	-2	-2
Cuenta de capital	-25	37	-57	-12	39	-83	58	-70	-62	-70	-37	-5	-121	115	174	198	141
Cuenta Financiera	-25	37	-57	-12	39	-83	58	-70	-62	-70	-37	-5	-121	115	174	198	141
Inversión extranjera	4	5	4	3	2	1	9	6	-3	4	12	52	-3	63	130	112	168
Inversión extranjera saliente (ANDE)	-5	-5	-6	-6	-6	-6	-6	2	-6	-6	-6	-7	-7	-7	-7	-7	-7
Inversiones inmobiliarias en	9	10	10	9	8	6	15	4	3	10	18	59	4	70	137	119	175
Pasivo	25	104	-61	-74	103	1	6	2	-4	-15	-14	-1	-5	4	59	91	55
Crédito comercial de la ANDE	25	104	-61	-74	103	1	6	2	-4	-15	-14	-1	-5	4	59	91	55
Activo	-54	-71	0	59	-66	-84	43	-77	-55	-58	-35	-56	-113	48	-15	-5	-82
Regalías - Royalties	-20	-50	-19	85	-35	-51	67	-48	-31	-33	-32	-49	-67	-37	-32	-42	-46
Compensaciones por cesión	-24	-9	-26	-25	-28	-30	-22	-29	-21	-23	2	-3	-42	90	18	20	-52
Otros	-11	-12	-2	-2	-2	-3	-2	0	-2	-2	-5	-4	-4	-5	-1	17	17
IMPACTO NO RESIDENCIA	395	463	420	439	429	310	364	255	312	369	368	491	500	898	1.030	978	1.380

DATOS VIGENTES A PARTIR DE DICIEMBRE DEL 2012

RESIDENCIA	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Cuenta Corriente	290	705	572	708	716	307	542	851	261	286	322	539	1.220	1.292	1.294	1.368	1.686
Bienes	1.143	1.133	1.257	1.308	1.310	1.321	1.357	1.373	1.282	1.316	1.516	1.624	1.902	1.948	1.901	1.967	2.257
Exportación de energía eléctrica	1.143	1.133	1.257	1.308	1.310	1.321	1.357	1.373	1.282	1.316	1.516	1.624	1.902	1.948	1.901	1.967	2.257
Itaipu Binacional	1.064	1.002	1.054	1.078	1.078	1.085	1.128	1.135	1.046	1.073	1.248	1.345	1.571	1.599	1.598	1.563	1.726
Entidad Binacional Yacyretá	78	131	203	230	232	236	229	237	236	243	267	279	330	349	303	404	531
Servicios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Renta	-852	-427	-684	-599	-594	-1.014	-815	-522	-1.020	-1.030	-1.194	-1.085	-681	-657	-608	-598	-572
Intereses devengados	-852	-427	-684	-599	-594	-1.014	-815	-522	-1.020	-1.030	-1.194	-1.085	-681	-657	-608	-598	-572
Pagados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-639	-600	-578	-545
No pagados	-852	-427	-684	-599	-594	-1.014	-815	-522	-1.020	-1.030	-1.194	-1.085	-681	-18	-7	-21	-26
Cuenta de capital	751	-358	139	-36	-230	101	-155	-385	133	31	190	29	-422	-286	-344	-302	-417
Cuenta Financiera	751	-358	139	-36	-230	101	-155	-385	133	31	190	29	-422	-286	-344	-302	-417
Inversión extranjera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Activo	-26	-40	77	76	-30	-40	-26	-53	-84	-94	-159	-110	-69	56	131	-30	-49
Crédito comercial	-11	-16	116	115	12	2	16	-12	-34	-64	-115	-111	-106	21	73	-46	-40
Compensaciones No pagadas	-15	-24	-38	-40	-42	-42	-42	-42	-50	-30	-44	1	37	35	58	16	-9
Pasivos	777	-319	62	-112	-200	141	-129	-332	216	125	349	138	-353	-342	-475	-272	-369
Giros	667	183	276	154	48	102	7	166	145	15	36	20	11	32	5	235	87
Amortización	-258	-185	-750	-693	-716	-875	-545	-404	-359	-357	-303	-382	-384	-392	-487	-528	-482
Otros pasivos	368	-317	536	427	469	915	409	-94	430	467	617	500	21	18	7	21	26
Intereses no pagados	852	427	684	599	594	1.014	815	522	1.020	1.030	1.194	1.085	681	18	7	21	26
Intereses atrasados y pagados	-484	-745	-149	-172	-125	-99	-406	-616	-590	-563	-577	-585	-661	0	0	0	0
IMPACTO RESIDENCIA	1.041	347	712	673	486	409	387	466	394	317	512	568	798	1.006	950	1.066	1.268

1/ Cifras sujetas a revisión

ANEXO 2: Balanza de Pagos de Paraguay (En millones de USD)1/**DATOS VIGENTES HASTA 2011**

NO RESIDENCIA	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Cuenta corriente	-92	-353	-650	-160	-165	-163	-266	93	129	143	16	128	184	-319	68	-654	-270
Bienes	-270	-587	-865	-393	-441	-537	-614	-280	-276	-244	-462	-621	-533	-1.064	-1.043	-1.397	-1.678
Servicios	-127	-58	0	50	82	175	165	214	245	327	313	414	499	558	894	719	1.014
Renta	110	110	33	6	18	22	16	43	-4	-134	-58	-92	-155	-227	-302	-533	-307
Transferencias	195	182	181	177	175	177	167	116	165	194	224	426	373	414	519	557	701
Cuenta de capital y financiera	259	174	439	325	527	196	168	92	214	-57	344	182	755	652	569	708	752
Cuenta de capital	11	14	8	5	20	3	15	4	15	16	20	30	28	33	47	40	40
Cuenta Financiera	248	160	431	320	507	193	153	88	199	-73	324	152	727	619	522	668	712
De los cuales, Binacionales	-25	37	-57	-12	39	-83	58	-70	-62	-70	-37	-5	-121	115	174	198	141
Reservas Internacionales	-60	39	206	-23	-104	215	45	84	-301	-179	-146	-387	-727	-394	-915	-319	-784
Errores y omisiones	-106	140	6	-142	-257	-248	53	-269	-43	93	-214	77	-212	61	279	265	303
PIB	8.025	8.761	8.868	7.914	7.301	7.100	6.447	5.093	5.552	6.973	7.505	9.289	12.260	16.888	14.310	18.314	23.462
Cuenta corriente / PIB	-1,2%	-4,0%	-7,3%	-2,0%	-2,3%	-2,3%	-4,1%	1,8%	2,3%	2,1%	0,2%	1,4%	1,5%	-1,9%	0,5%	-3,6%	-1,2%
Cuenta de capitales / PIB	3,2%	2,0%	4,9%	4,1%	7,2%	2,8%	2,6%	1,8%	3,9%	-0,8%	4,6%	2,0%	6,2%	3,9%	4,0%	3,9%	3,2%

DATOS VIGENTES A PARTIR DE DICIEMBRE DEL 2012

RESIDENCIA	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Cuenta corriente	-217	-69	-545	132	167	-244	-29	620	17	-10	-68	167	779	189	505	-66	181
Bienes	919	612	466	1.021	990	900	885	1.241	1.118	1.147	1.164	1.130	1.504	1.050	1.124	882	897
Servicios	-436	-385	-370	-318	-291	-210	-160	-139	-117	-69	-81	-68	-104	-149	42	-92	-150
Renta	-896	-478	-822	-748	-707	-1.111	-920	-598	-1.148	-1.282	-1.374	-1.321	-994	-1.126	-1.179	-1.413	-1.267
Transferencias	195	182	181	177	175	177	167	116	165	194	224	426	373	414	519	557	701
Cuenta de capital y financiera	1.035	-222	635	301	257	332	-44	-230	409	44	571	215	454	251	52	207	45
Cuenta de capital	11	14	8	5	20	3	15	4	15	16	20	30	28	33	47	40	40
Cuenta Financiera	1.024	-236	627	296	237	329	-59	-234	394	28	551	185	426	218	5	167	5
De los cuales, Binacionales	751	-358	139	-36	-230	101	-155	-385	133	31	190	29	-422	-286	-344	-302	-417
Reservas Internacionales	-60	39	206	-23	-104	215	45	84	-301	-179	-146	-387	-727	-394	-915	-319	-784
Errores y omisiones	-757	252	-295	-410	-319	-303	28	-474	-124	145	-358	4	-505	-46	359	178	559
PIB	9.016	9.797	9.960	9.023	8.393	8.202	7.664	6.327	6.665	8.060	8.772	10.662	13.838	18.505	15.950	20.028	26.008
Cuenta corriente / PIB	-2,4%	-0,7%	-5,5%	1,5%	2,0%	-3,0%	-0,4%	9,8%	0,3%	-0,1%	-0,8%	1,6%	5,6%	1,0%	3,2%	-0,3%	0,7%
Cuenta de capitales / PIB	11,5%	-2,3%	6,4%	3,3%	3,1%	4,0%	-0,6%	-3,6%	6,1%	0,5%	6,5%	2,0%	3,3%	1,4%	0,3%	1,0%	0,2%

1/:Cifras sujetas a revisión

ANEXO 3: Posición de Inversión Internacional del Paraguay. Coeficientes relativos seleccionados(En millones de USD)1/

DATOS VIGENTES HASTA 2011

NO RESIDENCIA	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
POSICION DE INVERSIÓN INTERNAC.	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Activos Externos	2.569	2.567	2.285	2.312	2.577	2.603	3.216	3.117	2.467	2.834	3.415	4.494	4.839	5.345	7.677	8.653	9.263
Reservas Internacionales	1.106	1.062	846	875	988	772	723	641	983	1.168	1.297	1.703	2.462	2.864	3.861	4.168	4.984
Depósitos en el exterior	1.006	938	859	925	931	1.038	1.823	1.834	805	915	1.326	1.809	1.205	1.331	2.686	3.316	3.011
Otros	457	567	580	512	657	793	670	642	678	752	792	982	1.172	1.150	1.131	1.168	1.269
Pasivos externos	2.877	2.954	3.132	3.386	3.982	4.378	4.057	3.940	4.219	4.228	4.112	4.585	5.118	6.033	6.603	7.156	7.665
Deuda externadel Gobierno Central	1.407	1.399	1.444	1.599	2.112	2.234	2.162	2.286	2.477	2.391	2.271	2.245	2.214	2.213	2.243	2.344	2.282
Créditos comerciales de empresas publicas	81	185	95	21	124	272	282	298	282	290	190	147	142	359	345	441	461
Inversión extranjera (a)	705	829	978	1.196	1.216	1.325	1.135	902	1.090	1.149	1.282	1.829	2.245	2.657	3.080	3.270	3.761
Deuda externa privada (b)	441	281	294	295	295	289	270	255	201	204	162	161	281	401	460	536	375
Pasivos de Entidades Binacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	243	260	321	275	237	258	208	199	168	193	207	202	236	403	475	565	786
POSICION NETA	-308	-388	-848	-1.074	-1.406	-1.775	-841	-823	-1.752	-1.394	-697	-91	-279	-688	1.074	1.497	1.598
PIB	8.025	8.761	8.868	7.914	7.301	7.100	6.447	5.093	5.552	6.973	7.505	9.289	12.260	16.888	14.310	18.314	23.462
Reservas Internacionales/PIB	13,8%	12,1%	9,5%	11,1%	13,5%	10,9%	11,2%	12,6%	17,7%	16,7%	17,3%	18,3%	20,1%	17,0%	27,0%	22,8%	21,2%
Deuda externa Gobierno Central/PIB	17,5%	16,0%	16,3%	20,2%	28,9%	31,5%	33,5%	44,9%	44,6%	34,3%	30,3%	24,2%	18,1%	13,1%	15,7%	12,8%	9,7%
Deuda pública externa/PIB	18,5%	18,1%	17,4%	20,5%	30,6%	35,3%	37,9%	50,7%	49,7%	38,5%	32,8%	25,8%	19,2%	15,2%	18,1%	15,2%	11,7%
Deuda privada externa/PIB (a)	5,5%	3,2%	3,3%	3,7%	4,0%	4,1%	4,2%	5,0%	3,6%	2,9%	2,2%	1,7%	2,3%	2,4%	3,2%	2,9%	1,6%
Deuda externa total/PIB	24,0%	21,3%	20,7%	24,2%	34,7%	39,4%	42,1%	55,8%	53,3%	41,4%	35,0%	27,5%	21,5%	17,6%	21,3%	18,1%	13,3%
Patrimonio de Inv.Extranjera/PIB	8,8%	9,5%	11,0%	15,1%	16,7%	18,7%	17,6%	17,7%	19,6%	16,5%	17,1%	19,7%	18,3%	15,7%	21,5%	17,9%	16,0%

Observaciones: (a) No incluye préstamos de las Matrices a las Sucursales de inversión extranjera.
(b) Incluye inversiones inmobiliarias de las Entidades Binacionales en Paraguay

DATOS VIGENTES A PARTIR DE DICIEMBRE DEL 2012

RESIDENCIA	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
POSICION DE INVERSIÓN INTERNAC.	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Activos Externos	2.231	2.192	1.922	2.028	2.247	2.221	2.973	2.961	2.335	2.697	3.409	4.440	4.709	5.252	7.382	8.552	9.111
Reservas Internacionales	1.106	1.062	846	875	988	772	723	641	983	1.168	1.297	1.703	2.462	2.864	3.861	4.168	4.984
Depósitos en el exterior	1.006	938	859	925	931	1.038	1.823	1.834	805	915	1.326	1.809	1.205	1.331	2.686	3.316	3.112
Otros	119	192	218	228	327	411	427	486	547	614	786	929	1.042	1.057	835	1.067	1.015
Pasivos externos	15.908	15.553	15.873	16.080	16.366	16.877	16.406	15.963	16.461	16.601	16.830	17.384	17.564	18.053	17.962	18.415	18.428
Deuda externadel Gobierno Central	1.407	1.399	1.444	1.599	2.112	2.234	2.162	2.286	2.477	2.391	2.271	2.245	2.214	2.213	2.243	2.344	2.282
Créditos comerciales de empresas publicas	0	0	0	0	0	129	133	160	148	171	85	44	43	256	183	189	157
Inversión extranjera	643	757	895	1.105	1.117	1.219	1.016	778	963	1.013	1.127	1.616	2.027	2.369	2.655	3.107	3.622
Deuda externa privada (a)	441	281	294	295	295	289	270	255	201	204	162	161	281	401	460	536	375
Pasivos de Entidades Binacionales (b)	13.175	12.856	12.918	12.807	12.606	12.747	12.618	12.286	12.504	12.628	12.978	13.116	12.763	12.410	11.945	11.673	11.304
Otros	243	260	321	275	236	258	208	199	168	193	207	202	236	403	475	565	688
POSICIÓN NETA	-13.677	-13.361	-13.951	-14.052	-14.119	-14.656	-13.433	-13.002	-14.126	-13.904	-13.421	-12.943	-12.855	-12.801	-10.581	-9.862	-9.317
PIB	9.016	9.797	9.960	9.023	8.393	8.202	7.664	6.327	6.665	8.060	8.772	10.662	13.838	18.505	15.950	20.028	26.008
Reservas Internacionales/PIB	12,3%	10,8%	8,5%	9,7%	11,8%	9,4%	9,4%	10,1%	14,8%	14,5%	14,8%	16,0%	17,8%	15,5%	24,2%	20,8%	19,2%
Deuda externa Gobierno Central/PIB	15,6%	14,3%	14,5%	17,7%	25,2%	27,2%	28,2%	36,1%	37,2%	29,7%	25,9%	21,1%	16,0%	12,0%	14,1%	11,7%	8,8%
Deuda pública externa/PIB	15,6%	14,3%	14,5%	17,7%	25,2%	28,8%	29,9%	38,7%	39,4%	31,8%	26,9%	21,5%	16,3%	13,3%	15,2%	12,6%	9,4%
Deuda privada externa/PIB (a)	4,9%	2,9%	3,0%	3,3%	3,5%	3,5%	3,5%	4,0%	3,0%	2,5%	1,8%	1,5%	2,0%	2,2%	2,9%	2,7%	1,4%
Deuda externa total/PIB	20,5%	17,1%	17,5%	21,0%	28,7%	32,3%	33,5%	42,7%	42,4%	34,3%	28,7%	23,0%	18,3%	15,5%	18,1%	15,3%	10,8%
Patrimonio de Inv.Extranjera/PIB	7,1%	7,7%	9,0%	12,2%	13,3%	14,9%	13,2%	12,3%	14,5%	12,6%	12,8%	15,2%	14,6%	12,8%	16,6%	15,5%	13,9%
Pasivo Entidades Binacionales/PIB (c)	146,1%	131,2%	129,7%	141,9%	150,2%	155,4%	164,6%	194,2%	187,6%	156,7%	147,9%	123,0%	92,2%	67,1%	74,9%	58,3%	43,5%

Observaciones:

(a) No incluye préstamos de las Matrices a las Sucursales de inversión extranjera.

(c) Incluye pasivos de las Entidades Hidroeléctricas Binacionales según balances contables, estados de resultado y notas explicativas. Para el caso de Yacyretá, fueron excluidos los costos financieros (intereses y factor de ajuste) devengados e impagos debido a que el Congreso Paraguayo rechazó la Nota Reversal de 1992 sujeta a actuales negociaciones entre ambos Gobiernos copropietarios.

En este sentido se incluye solamente el capital que figura en el balance de la entidad. Por otro lado, tanto el capital como los costos financieros están sujetas a negociación entre las Altas Partes Contratantes. Las cifras expuestas en las estadísticas de Balanza de Pagos y la Posición de Inversión Internacional podrán cambiar como resultado de los acuerdos a que se lleguen en su momento luego de las negociaciones de las Altas Partes Contratantes.

(d) Excluye el crédito comercial otorgado por las Entidades Binacionales a la Administración Nacional de Electricidad

1/:Cifras sujetas a revisión